

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20179030006691

Pág. 1 de 1

Nobsa, 27-02-2017

Señor:

GERMÁN TRIANA GONZALEZ

Carrera 8 No. 7A – 22 Barrio ricaurte

Chiquinquirá – Boyacá

Referencia: Respuesta a Oficio radicado ante la Agencia Nacional de Minería bajo el No. 20175510028022 de fecha 10 de febrero de 2017. Contrato de Concesión No. IEE-08591

Cordial saludo,

En respuesta al radicado 20179010028022, recibido por esta coordinación el 23 de febrero del año que cursa, me permito informarle que los documentos allegados se anexaron al expediente IEE-08591 con el fin de ser evaluados y una vez la Vicepresidencia de Contratación y Titulación de la Agencia Nacional de Minería profiera el acto administrativo correspondiente, éste le será notificado en debida forma.

Cordialmente,



LINA ROCIO MARTINEZ CHAPARRO

Gestor Punto de Atención Regional Nobsa con asignaciones de funciones de Coordinadora

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Ennyth Marilen Torres Pacheco – Experto GEMTM

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 27/02/2017

Número de radicado que responde: 20179010028022

Tipo de respuesta: Total

Archivado en: Expediente IEE-08591

